



Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de Salud



**¡TODOS POR LA SALUD Y LA VIDA!**

# Boletín Informativo

SEMANA 6 - DEL LUNES 25 AL DOMINGO 31 DE MAYO

22 MUNICIPIOS  
PASAN DE RIESGO  
ALTO A MEDIO  
EN CONTAGIOS  
DE COVID-19



**GOBIERNO  
REFUERZA ATENCIÓN DE  
CASOS COVID-19 EN BENI**

Se envió Unidades de Terapia Intensiva, equipamiento, medicamentos y personal médico.



PLASMA DE RECUPERADOS DE COVID-19, UNA ALTERNATIVA PARA SALVAR VIDAS



Ministerio de Salud Bolivia



@MinSaludBolivia



@minsalud



minsaludbolivia



## MINISTRA ROCA COMPROMETE EL MAYOR ESFUERZO CONTRA EL COVID-19

La Ministra de Salud, Dra. Eidy Roca, comprometió su mayor esfuerzo a la cabeza de la institución y en la batalla contra el coronavirus (COVID-19).

Tras asumir el cargo, la Ministra Roca, encaminó acciones para reforzar la atención de los casos COVID-19 en todo el país, priorizando el envío de equipo y personal médico al departamento de Beni y en los próximos días será el turno de los departamentos con mayor emergencia por la epidemia.

**“Esta batalla (contra la COVID-19) está lejos de terminar; pero prometo hacer mi mayor esfuerzo para cuidar a las familias bolivianas y que salgamos victoriosos de esta emergencia sanitaria”**

María Eidy Roca Justiniano de Sangüeza nació en Santa Cruz, es médico cirujano, con 36 años de experiencia profesional, ejerció cargos en el área de salud en instituciones internacionales, nacionales, municipios y gobernaciones.

También ejerció la docencia de pre y posgrado en universidades públicas y privadas del país en el ámbito de la salud pública.

Infórmate en [boliviasegura.gob.bo](https://boliviasegura.gob.bo)

#QuédateEnCasa

## Beni recibe unidades de terapia intensiva, equipos, medicamentos e ítems para personal de salud



**E**l departamento de Beni recibió equipos, 11 unidades de terapia intensiva, medicamentos y nuevos ítems para reforzar el personal de salud que trabaja contra la epidemia del COVID-19 en ese departamento.

Esa autoridad fue la encargada de llevar vía aérea el equipamiento y los insumos médicos hasta Trinidad, para luego distribuirlos en las provincias del Beni.

“Estamos trayendo los medicamentos necesarios para atender la pandemia que está golpeando muy duro a este departamento, estamos

**“El Ministerio de Salud está trabajando conjuntamente con las autoridades departamentales, municipales y nacionales para poder, entre todos, abordar este tema que tanto preocupa”,**

YERKO NÚÑEZ,  
MINISTRO DE LA  
PRESIDENCIA,

trayendo también terapias intensivas UTI's completas, con todo lo que corresponde (...), también estamos trayendo ítems de especialistas de médicos, de todo lo que en este momento necesita el Beni”, dijo.

El Ministro de la Presidencia señaló que la instrucción de la presidenta del Estado, Jeanine Añez, es fortalecer la capacidad de respuesta de sistema de salud del Beni ante los nu-

meros contagios registrados a la fecha, más de 1.000 personas infectadas y más de 60 fallecidos.

“Es importante que el gobierno nacional, departamental, municipal y toda la población estemos unidos en estos momentos difíciles que está atravesando el departamento del Beni. Por eso estamos acá trayendo en este momento lo que el departamento necesita”, remarcó.



PARA DETECTAR A PERSONAS  
SOSPECHOSAS DE COVID-19

## BENI: MINISTERIO DE SALUD MOVILIZA MÉDICOS “CASA POR CASA”

La ministra de Salud, Dra. Eidy Roca, informó que se contrató a más médicos para recorrer las calles de Trinidad y otras ciudades del departamento del Beni con el propósito de detectar “casa por casa” a las personas sospechosas de COVID-19, para su atención y aislamiento hospitalario.

A toda la población del Beni “queremos decirle que no están solos, el Ministerio de Salud está trabajando, se está enviando un buen contingente de equipamiento, medicamentos, insumos y personal que va a estar atendiendo en Trinidad y en los



otros municipios en los cuales la epidemia también está golpeando”, complementó.

“Los pacientes sospechosos van a ser inmediatamente tratados (...), tienen que ser aislados en lugares donde están recibiendo un seguimiento

permanente para evitar que estas personas lleguen a situaciones graves y que, posteriormente, tuviesen que llegar a terapia intensiva”, agregó la Ministra de Salud.

Entre las tareas que se desarrollan al momento, la autoridad destacó el fortalecimiento de los establecimientos de salud, en conjunto con la Gobernación y municipios del Beni, y la cooperación de varios organismos internacionales.

“En este sentido vamos a colaborar para que se haga la mejor coordinación posible y se pueda fortalecer sus centros de aislamiento (...). El aislamiento domiciliario no es la mejor receta en estos momentos, debemos aprender a entender que depende de nuestra responsabilidad el qué nuestra salud y la de nuestros familiares no se ve afectada”, remarcó.

## SEDES La Paz envió brigada de médicos a Beni



**“Somos un grupo de profesionales voluntarios, vamos a reforzar el trabajo de nuestros colegas allá, sabemos que están haciendo una labor muy sacrificada con dobles turno, por la cantidad de casos de COVID-19”**

Kurt Paulsen  
médico especialista

Una brigada médica de 20 profesionales, entre especialistas, médicos generales y enfermeras de La Paz, partió a Trinidad, Beni, para reforzar las tareas de atención hospitalaria en la emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19).

La brigada está conformada por internistas, intensivistas, pediatras, traumatólogos, anestesiólogos, entre otros galenos voluntarios, además de médicos generales y personal de enfermería del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz.

Infórmate en [boliviasegura.gob.bo](https://boliviasegura.gob.bo)

#QuédateEnCasa

# Ministra de Salud coordina acciones de impacto para enfrentar el COVID-19 en Beni

La ministra de Salud, Eidy Roca, coordina acciones con autoridades departamentales y municipales del Beni, para unir esfuerzos y ejecutar acciones conjuntas destinadas a mitigar el impacto de la enfermedad producida por el COVID-19 en esa región del país.

La máxima autoridad del sector salud busca asegurar que el aparato departamental y estatal trabajen coordinadamente y estén totalmente movilizados para ayudar al personal de salud en la lucha contra la pandemia.

“Hemos preparando un plan de acción inmediata para co-

adyuvar en la lucha que busca la participación de todos los actores, ya que es la única



forma de minimizar los impactos”, recalcó la autoridad.

La Ministra de Salud indicó que se coordinan acciones con los equipos de apoyo médico de Santa Cruz y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para fortalecer la atención en el Beni.

El Ministerio de Salud impulsó varias acciones de apoyo como el envío de equipamiento médico, medicamentos y otros insumos a los hospitales de Trinidad y diferentes regiones del Beni, una de las zonas más afectadas por el coronavirus en Bolivia.

**La cifra de personas con coronavirus en el Beni superó las 1.000 y el número acumulado de fallecidos pasó de 70.**

## Gobierno promulga Ley de incremento salarial para personal médico durante la emergencia por COVID-19



El Gobierno promulgó la Ley 1298 que establece el incremento salarial para el personal médico que fortalecerá la atención en los hospitales del país durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

La Asamblea Legislativa elevó a rango de ley el Decreto Supremo 4204 de 1 de abril de 2020, que reconoce el esfuerzo de los profesionales en salud para atender a los enfermos con coronavirus, realizando dobles turnos y trabajando en más de un establecimientos de salud.

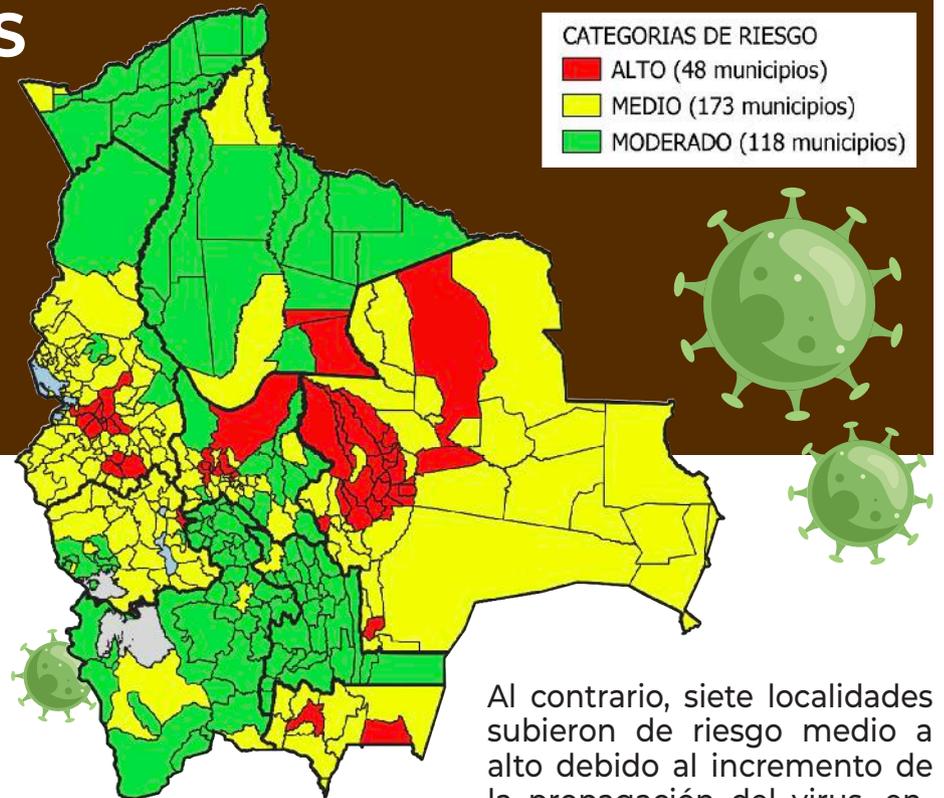
“En esta pandemia hemos aprendido que los héroes bolivianos son los médicos, son las enfermeras y los enfermeros, el personal que trabaja en la administración de los hospitales y el personal a cargo de la higiene en los hospitales, los conductores de ambulancias y, en suma, son todos esos valientes de blanco que arriesgan su vida por todos nosotros”, dijo la Presidenta Jeanine Añez.

**Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06**

# 22 MUNICIPIOS PASAN DE RIESGO ALTO A MEDIO EN CONTAGIOS DE COVID-19

Según el informe del Índice de Riesgo Municipal, emitido por el Ministerio de Salud, 22 municipios dejaron, en la última semana, la categoría de riesgo alto y pasaron a riesgo medio de contagio de coronavirus (COVID-19), por lo que podrán flexibilizar la cuarentena.

Entre ellos, están Sucre (Chuquisaca), Achacachi, Malla, Cairoma, Cajuata, Chulumani y Copacabana (La Paz), Santivañez y Punata (Cochabamba), Oruro, Quillacas y Eucaliptus (Oruro), Potosí (Potosí), San Carlos, Pailón, Roboré, Cabezas, Vallegrande, San Julián



y Puerto Suarez (Santa Cruz), San Ignacio (Beni) y Cobija (Pando).

El reporte señala que estos municipios presentaron mejoras importantes en reducir o mantener la propagación del virus, lo que los hace menos riesgosos.

Al contrario, siete localidades subieron de riesgo medio a alto debido al incremento de la propagación del virus, entre ellos, están Umala (La Paz), Sipe Sipe, Villa Tunari y San Benito (Cochabamba), Yapananí, Colpa Belgica y Fernández Alonso (Santa Cruz).

En Beni, el municipio de San Andrés, que tenía riesgo moderado, pasó a alto, por el acelerado ritmo de propagación de contagios de COVID-19.

Tres municipios, Culpina (Chuquisaca), Chimoré (Cochabamba) y Uyuni (Potosí) cambiaron de categoría de riesgo medio a moderado y Colomi (Cochabamba) subió de moderado a medio.

Mientras que Colpa Belgica, Trinidad y Montero encabezan la lista de las diez localidades con mayor riesgo alto de contagios, le siguen Moro Moro, Sipe Sipe, Fernández Alonso, San Pedro, Portachuelo, Sacaba y Mairana.

Según el tercer reporte, de los **339 municipios** que tiene el país, **48 se encuentran con riesgo alto, 173 con medio y 118 con riesgo moderado.**

# CÓMO PREVENIR LA INFECCIÓN COVID-19 EN LOS LUGARES DE TRABAJO



## Etapa 1:

Previo al ingreso a los lugares de trabajo

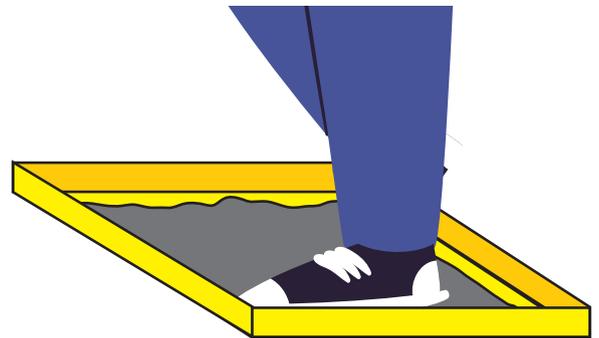
- Asegurarse de que **si un trabajador siente algún síntoma** asociado a la enfermedad del Coronavirus no vaya a trabajar.
- Instruir al trabajador sobre la **importancia de comunicar**, lo antes posible, si presentan síntomas compatibles con la enfermedad.
- Se debe **identificar al personal especialmente sensible y en riesgo** al COVID - 19 para adoptar las medidas necesarias para su protección: personas con diabetes, enfermedad cardiovascular y pulmonar crónica, hipertensión, inmunodeficiencia, cáncer, embarazo, mayores de 60 años y otros.
- El medio de transporte debería contar con material desinfectante en base de alcohol al 70%. **Tanto el conductor como los ocupantes** del vehículo deberán utilizar en todo momento el protector respiratorio.



## Etapa 2:

Ingreso a las instalaciones de la empresa

- Se debe **implementar material desinfectante** e instruir al personal sobre el lavado o desinfección de manos de forma obligatoria.
- Se debe **hacer uso de pediluvios** (envase con material/sustancia desinfectante para introducir los pies), porque estos eliminarán posibles virus que se hayan podido depositar en los calzados.



- Se debe realizar la **medición de temperatura**, para evitar que las personas que tengan valores por encima de 38 °C ingresen al lugar de trabajo.



- **Evitar el uso de control biométrico por huella dactilar**, recomendando otras formas de control para evitar el contacto de los trabajadores con una misma superficie.

Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

## ETAPA 3: Ejecución de la actividad laboral



- Implementar **estaciones de lavado de manos**.
- **Asegurar la planificación periódica** (diaria, semanal, por turno de trabajo, etc.) de limpieza y desinfección de los lugares/estaciones de trabajo.
- Optimizar los lugares de trabajo, asegurando **que se mantenga la distancia de seguridad**, al menos 1,5 metros entre personas.



- **Se establecerán turnos para el uso de las zonas comunes** (comedor, aseos, vestuarios, etc.) para garantizar que puedan respetarse las distancias de seguridad en todo momento.

- **Garantizar la ventilación adecuada** en función a los tipos de procesos que se ejecutan al interior de los recintos de trabajo, cantidad de ocupantes del ambiente y condiciones climatológicas.
- Se recomienda que las papeleras o contenedores **estén protegidos con tapa** y, de ser posible, accionados por pedal.



- Si existe la posibilidad del teletrabajo, se debe **optar por esta modalidad**.
- Se debe **evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales** y que puedan solventarse mediante llamada o videoconferencia.

## ETAPA 4: Conclusión de la actividad laboral

- Es importante **evitar el barrido de suelos secos, ya que esta actividad genera levantamiento de material particulado (incluido el virus)** que puede ingresar por las vías respiratorias, por tanto, es importante humidificar el suelo con agua o en lo posible con material desinfectante.



- **Dotar a los trabajadores**, lo equipos de protección personal (guantes, protector respiratorio, gafas, etc.) y el material (escobas, baldes, detergentes, etc.) necesario para la actividad de limpieza.
- **Asegurar que el trabajador**, almacene sus equipos de protección personal, en los casilleros o ambientes que haya designado la empresa.



- **Planificar la limpieza de la ropa de trabajo**, estableciendo periodos de uso, en caso de aplicar la limpieza, la ropa utilizada debería ser almacenada en bolsas, para que el trabajador pueda llevarlas a su hogar.

# AUTOMEDICACIÓN AUMENTA EL RIESGO DE ENFERMARSE GRAVEMENTE DE COVID-19

La ministra de Salud, Dra. Eidy Roca, advirtió que la automedicación deteriora el sistema inmunológico de las personas y aumenta el riesgo de enfermarse gravemente de COVID-19, que ya provocó la muerte de 240 personas en el país.

“Es fundamental el no automedicarse, es decir, no tomar cualquier medicamento



que le indiquen en la calle o que las amistades le dicen que esto funciona. En este momento hay mucha gente que está consumiendo antibióticos muy fuertes, inclusive que solamente se usan en terapia intensiva y no se dan cuenta que están afectando muchísimo su sistema inmunológico, es decir su sistema de defensa”, dijo.

El COVID-19 es una enfermedad nueva y hay información

limitada sobre los factores de riesgo de enfermarse gravemente.

“Se ha visto que gran parte de las causas por las cuales están llegando los pacientes en Trinidad a las terapias intensivas, en estado grave, se ha debido a que se han automedicado y han consumido todo tipo de tratamientos que no son prescritos, no son recetados por un médico”, advirtió la Ministra de Salud.

En algunas regiones del país hubo personas que buscaron algunos medicamentos para usarlos contra el coronavirus, sin embargo, el Ministerio de Salud aclaró que aún no existe evidencia científica de un tratamiento farmacológico para COVID-19.

**“Yo exhorto, recomiendo y pido a todas las familias que por favor no utilicen ningún tipo de medicamentos si no están indicadas por el médico o por las recomendaciones que nosotros damos como Ministerio de Salud”**

## PLASMA DE RECUPERADOS DE COVID-19, UNA ALTERNATIVA PARA SALVAR VIDAS



El Ministerio de Salud lanzó un llamado a las personas que fueron diagnosticadas con coronavirus y que superaron la enfermedad a donar su plasma con el propósito de salvar vidas mediante un tratamiento experimental de transfusión sanguínea.

Cuando una persona se recupera de la COVID-19 genera anticuerpos que la protegen contra el virus y dichos anticuerpos podrían tener un efecto benéfico en pacientes que están activamente enfermos.

El protocolo para la transfusión del “plasma hiperinmune” con fines terapéuticos en COVID-19 fue autorizado por el Ministerio de Salud bajo consentimiento informado y estudio de resultados; sin embargo al ser un tratamiento experimental, no todos los contagiados podrán recibirla y dependerá de criterios médicos.

**El uso del plasma de pacientes recuperados es un tratamiento que se ha empleado antes para tratar otras enfermedades infecciosas.**

**Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06**

# COMITÉ CIENTÍFICO DEL MINISTERIO DE SALUD EXHORTA A EVITAR LA AUTOMEDICACIÓN Y USO INDISCRIMINADO DE MEDICAMENTOS

**E**l Comité Científico COVID-19, creado mediante Resolución Ministerial, agrupa a representantes de las Sociedades Científicas y Centros de Investigación del campo médico y de Salud Pública de todo el país, cuya función es asesorar al Ministerio de Salud en todos los procesos encaminados al adecuado manejo de la pandemia desde la perspectiva técnica científica, expresa a la opinión pública su profunda preocupación porque personas inescrupulosas están ofreciendo por las redes sociales, productos médicos y otras sustancias, supuestamente eficaces, para la prevención o tratamiento de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.

Es de conocimiento público que al presente no existe una vacuna ni producto terapéutico para prevenir la infección del virus COVID-19 o para tratar eficazmente la enfermedad, los productos recomendados por las autoridades sanitarias, mismas que están reflejados en la Guía oficial COVID-19 y en las pautas terapéuticas recomendadas por el Comité Científico, son las únicas que deben ser aplicadas bajo estricta vigilancia de los médicos tratantes.

El Comité Científico, hace notar que cualquier otro medicamento o sustancia que



sea utilizado o publicitado sin pruebas o ensayos clínicos, que científicamente avalen su eficacia, corren el riesgo de producir efectos tóxicos a la salud y eventualmente la muerte de la persona que lo utilice.

El Comité Científico apela a las autoridades de salud para que se apliquen sanciones drásticas, en base a normativa vigente, contra personas o entidades que inescrupulosamente y de forma irresponsable están vendiendo o promoviendo productos cuya



eficacia no está comprobada ni está autorizada por las autoridades sanitarias, creando falsas expectativas en la población que por miedo a enfermarse o morir por el COVID-19 están apelando a estos productos con riesgo evidente para su salud.

Las Sociedades Científicas, componentes de este grupo asesor, repudian la falta de ética de profesionales y personas que están promoviendo la utilización de estos productos y alertan nuevamente a la opinión pública sobre potenciales graves efectos colaterales de carácter tóxico que puedan causar como por ejemplo los efectos adversos a nivel renal, mismos que pueden intensificarse con enfermedad preestablecida.

El Comité Científico exhorta a evitar la automedicación y el uso indiscriminado de medicamentos y apela a la cooperación de la población y a su responsabilidad individual en el cuidado de su salud, observando de manera rigurosa las recomendaciones básicas y efectivas para reducir el riesgo de contagio como son el uso apropiado de cubre bocas, el lavado prolijo de las manos, el distanciamiento social y el evitar las salidas innecesarias de los domicilios. De esta manera se podrá evitar el colapso del Sistema de Salud.

## Bolivia recibe apoyo económico de Corea

A nombre de Bolivia, las Ministras de Relaciones Exteriores, Karen Longaric, y de Salud, Eidy Roca, recibieron el apoyo económico del Gobierno de Corea por un valor de \$us 553.854 para fortalecer la respuesta ante la emergencia por el coronavirus (COVID-19), la cooperación forma de un proyecto planificado con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Los recursos financiarán cuatro líneas de acción: Apoyo técnico en la preparación, implementación y monitoreo de la Estrategia Nacional y Departamental de Oruro, Fortalecimiento de competencias del personal de salud, Apoyo a las redes de contención y mitigación de la epidemia, y la Provisión de insumos de protección personal y kits de pruebas de laboratorio para la respuesta a la emergencia al COVID-19.



El apoyo económico es parte del proyecto elaborado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para el mejoramiento de la salud en el departamento de Oruro y, que debido a la expansión del COVID-19 se determinó adecuar las actividades y presupuesto para apoyar la respuesta nacional ante la epidemia.

La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) entregó al Gobierno, en calidad de donación, un lote de equipos e insumos de bioseguridad por un valor de Bs 3,9 millones, que serán destinados a reforzar la labor del personal en salud frente a la epidemia del coronavirus (COVID-19).

Según los representantes de la empresa, la entrega corresponde al primer lote de la donación, y que en los siguientes días llegarán más equipos e insumos.

### Los insumos consisten en:

- 1.590** trajes de bioseguridad
- 30 mil** guantes de látex y nitrilo
- 5 mil** barbijos N95
- 15 mil** batas
- 15 mil** gorras quirúrgicas
- 3.062** lentes de seguridad
- 100 mil** barbijos quirúrgicos
- 20.416** litros de alcohol medicinal

## CBN dona equipos e insumos de bioseguridad



Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

# ¿Cuáles son los logros de Telesalud?

## TELEMEDICINA Y TELEEPIDEMIOLOGÍA

Durante la gestión 2019, el Programa Nacional de Telesalud demandó un total de 50 especialidades y/o áreas de Teleinterconsulta de las 62 ofertadas a nivel nacional, beneficiando con el acceso a la atención médica especializada desde su lugar de origen a la población en 338 municipios del territorio nacional.



Desde su implementación se han realizado alrededor de medio millón de Teleinterconsultas

## ESPECIALIDADES DE MAYOR DEMANDA PARA TELEINTERCONSULTA A TRAVÉS DE TELESALUD ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Nº	Especialidad o Área de Interconsulta	Total	Porcentaje
1	Medicina Interna	7.873	20,675
2	Nutrición	7.388	19,401
3	Cardiología	5.543	14,556
4	Dermatología	4.743	12,455
5	Oftalmología	2.024	5,315
6	Imagenología	1.837	4,824
7	Ginecología y Obstetricia	1.583	4,157
8	Traumatología y Ortopedia	1.152	3,025
9	Cirugía General	1.141	2,996
10	Otorrinolaringología	712	1,870

Fuente: Base de datos Tconsult

## PATOLOGÍAS DE MAYOR DEMANDA PARA TELEINTERCONSULTA A TRAVÉS DE TELESALUD ENERO A DICIEMBRE DE 2019

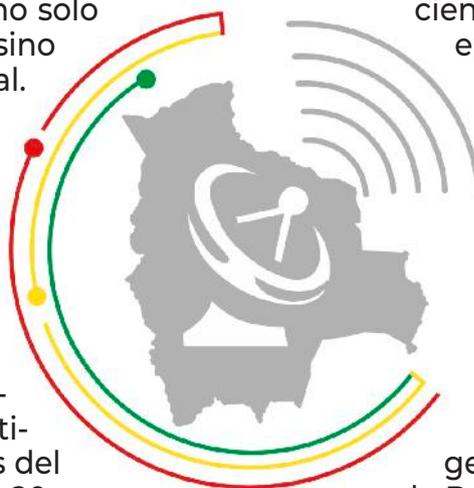
Nº	Patología
1	Hipertensión esencial (primaria)
2	Enfermedad de Chagas
3	Trastornos de la Conjuntiva
4	Diabetes Mellitus no Insulinodependiente
5	Colelitiasis

## TELEEDUCACIÓN Y TELEGERENCIA

Desde su implementación el Programa Nacional de Telesalud logró capacitar a un total de 5.096 beneficiarios, no solo llegando al personal de salud, sino también a la población en general.

Durante la presente gestión el Programa fue pionero en las formaciones virtuales al realizar la capacitación: **“CORONAVIRUS NOVEL 2019: UNA AMENAZA GLOBAL”** presentada por el Dr. Prof. Alfonso Rodríguez desde Pereira-Colombia, logrando alcanzar un total de 619 participantes de los 9 departamentos del país; además de realizar más de 20 ca-

pacitaciones a nivel nacional encaminadas a mejorar las aptitudes y manejo de pacientes con COVID-19 y Dengue, epidemias que afectan al país.



En los últimos días se desarrolló la capacitación virtual interactiva en **“PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES”**, en conjunto con el Área de Salud Mental del Ministerio de Salud, alcanzando más de 600 participantes a nivel nacional, con el expositor argentino Lic. Diego Nuñez desde Buenos Aires-Argentina.

Infórmate en [boliviasegura.gob.bo](http://boliviasegura.gob.bo)

#QuédateEnCasa

# Beneficiarias del bono Juana Azurduy ya cobraron Bs 43 millones de la “Canasta Familiar”



Las mujeres embarazadas y madres de niños menores de dos años, inscritas en el programa Bono Juana Azurduy (BJA), cobraron en las últimas semanas Bs 43.163.200 de la “Canasta Familiar”, una ayuda económica dispuesta por el Gobierno durante la cuarentena por el COVID-19.

La ayuda consiste en Bs 400 a cobrarse en los bancos con la presentación de la cédula de identidad. Las mujeres inscritas en el BJA pueden llamar al 2426965 o 2417313 para verificar si están habilitadas para acceder a la “Canasta Familiar”

Según el reporte de esa entidad del Ministerio de Salud, la cantidad de beneficiarias es de 106.373, quienes cobraron ese beneficio entre el 27 de abril y el 20 de mayo.



## subsidio

AGENCIA DISTRIBUIDORA SEDEM

Según Resolución Administrativa ASUSS-UAF N°004, las beneficiarias del ‘Subsidio Universal Prenatal por la Vida’ que tengan tickets vencidos habilitados por los médicos en los centros de salud en los meses de enero, febrero marzo y abril, podrán recoger al paquete correspondiente en las agencias de distribución de Subsidios - SEDEM, **hasta el 15 de agosto de 2020.**

## PAGO DE LA CANASTA FAMILIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

● Desde el 27 de abril al 22 de mayo de 2020, **cobraron la Canasta Familiar 39.612 Personas con Discapacidad a Nivel Nacional.**



● Desde el 27 de abril al 22 de mayo de 2020, **se atendieron un total de 2.023 llamadas.**

● **Una Persona con Discapacidad** puede autorizar a un familiar a cobrar la **Canasta Familiar** a través de la carta disponible en la página web:

[www.minsalud.gob.bo](http://www.minsalud.gob.bo)



LÍNEA GRATUITA  
800 10 5999

**Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06**

# RECUERDA

● **NO está permitida la venta de medicamentos SIN prescripción médica**, sobre todo tratándose de:

- **Ivermectina**
- **Prednisona**
- **Azitromicina**
- **Heparina**
- **Hidroxicloroquina**
- **Dioxido de cloro**
- **Cotrimoxasol**
- **Indometacina**
- **Bacterol**



Infórmate en  
[boliviasegura.gob.bo](http://boliviasegura.gob.bo)

Líneas gratuitas 800 10 11 04 - 800 10 11 06

#QuédateEnCasa

MINISTERIO DE SALUD

Infórmate en [boliviasegura.gob.bo](http://boliviasegura.gob.bo)

#QuédateEnCasa